



**INSPECCION MUNICIPAL DE POLICIA
ITUANGO**

Oficio No. 045

Ituango, 06 de Febrero de 2019

ASUNTO: Notificación.

Atento saludo,

La inspección de Policía Municipal solicita al señor CARLOS FERNANDO CHAVARRIA PANTOJA residente en la vereda Quebrada del Medio, para que se presente a este despacho;


Que mediante autos 024 y 025 del 06 de Febrero de 2019, se avoco conocimiento y se fijó el día Viernes 15 de Febrero del año en curso a las 09:00 A.M en este despacho ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal ubicado en el parque principal (Calle 20 No.19-08), para llevar a cabo audiencia pública de proceso verbal abreviado con ocasión a orden de comparendo entregado al despacho para aplicación del régimen de policía como presunto infractor del numeral 3, artículo 35 de la ley 1801 de 2016.

Se advierte al ciudadano que no de no comparecer se procederá conforme lo expresa el artículo 223 parágrafo 1 de la ley 1801 de 2016, y lo referido en la sentencia C-349 de 2017.

Favor presentarse para la debida audiencia del proceso verbal abreviado con documento de identidad y las pruebas que pretenda hacer valer. En el caso de tener Representante legal o apoderado, deberán presentarse con documento de identidad y la respectiva autorización o poder debidamente conferido.

Gracias por la atención brindada.

Cordialmente,


Néstor Escobar Arango.
Inspector de Policía y Tránsito.

"TODOS CONTAMOS PARA EL CAMBIO".

NIT. 890.982.278-2

PARQUE PRINCIPAL CONMUTADOR 864 30 20 Secretaria General y Gobierno.